



Dª PILAR PÉREZ GARCÍA

SECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Edificio Tercer Milenio - Módulo 5 - 4<sup>a</sup> planta

Avda. de Valhondo, s/n

06800 Mérida (Badajoz)

D. José Manuel Chapado Regidor, en nombre y representación del Sindicato PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño), con domicilio social en Avda. de Europa, 5 entreplanta C con código postal 06004 de Badajoz y tfno. 605265589 a efecto de notificaciones, ejerciendo tal representación en calidad de presidente de dicho sindicato

**EXPONE:**

Que mediante **Instrucción n.<sup>º</sup> 26/ 2025, de 1 de diciembre, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional**, para la definición de la plantilla orgánica de profesorado en centros educativos dependientes de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional para el curso escolar 2026/2027 se regula en el apartado a) de su instrucción SEXTA. PROCEDIMIENTO PARA LA PROPUESTA DE PLANTILLA ORGÁNICA que “*Con antelación suficiente se pondrá a disposición de dichas organizaciones sindicales en las sedes de las Delegaciones Provinciales de Educación una copia de las fichas técnicas de todos los centros educativos*”.

Que el 8 de enero de 2026 se nos ha remitido un correo electrónico desde la Delegación Provincial de Badajoz convocándonos el próximo 12 de enero a la reunión de plantilla orgánica de los centros de dicha provincia, sin haber puesto previamente a disposición ni haber remitido ninguna ficha técnica ni ninguna otra documentación que permita elaborar y presentar una propuesta de modificación a la plantilla orgánica vigente y por lo tanto incumpliendo lo establecido en la Instrucción n.<sup>º</sup> 26/ 2025, de 1 de diciembre, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional.

**SOLICITA:**

Que se suspenda la reunión de plantilla orgánica del 12 de enero de 2026 en la Delegación Provincial de Badajoz y que se nos facilite con carácter inmediato copia de las fichas técnicas de todos los centros educativos de la provincia de Badajoz.

En Badajoz, a 8 de enero de 2025.



Fdo.: José Manuel Chapado Regidor  
Presidente Sindicato PIDE

Avda. de Hernán Cortés, 3  
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C  
Avda. Juan Carlos I, 39  
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4  
C/ Groizard, 5  
C/ Las Parras 19, 1º  
C/ Pasaje de Feria, 27  
C/ Poeta José María Pérez Lozano, 4

10001 CÁCERES  
06004 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO  
10800 CORIA  
06300 ZAFRA  
10300 NAVALMORAL DE LA MATA

Telf. 927249362 y 605265589  
Telf. 924245966 y 605265543  
Telf. 924310163 y 655991427  
Telf. 927412239 y 666857724  
Telf. 924811306 y 680543089  
Telf. 927110100 y 627548526  
Telf. 924116896 y 647327887  
Telf. 927104104 y 615943168